

21324 RESOLUCION de 16 de agosto de 1995, de la Diputación Provincial de León, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Oficial de Taller.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de León» número 144, de 26 de junio de 1995, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León», número 131, de 10 de julio de 1995, se hacen públicas las bases específicas que han de regir el concurso-oposición convocado por esta Corporación para la provisión, en régimen de contratación laboral de carácter indefinido, de un puesto de trabajo de Oficial de Taller, correspondiente a la oferta pública de empleo de 1995.

El plazo de presentación de instancias para aquellos aspirantes que acceden por el turno libre será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

León, 16 de agosto de 1995.—El Presidente en funciones, Ramón Ferrero Rodríguez.

21325 RESOLUCION de 24 de agosto de 1995, de la Diputación Provincial de Tarragona, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.

Convocatoria y bases específicas, aprobadas por el Pleno de 5 de mayo de 1995, que han de regir la oposición restringida de una plaza de Auxiliar de Administración General.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 194, de 23 de agosto de 1995, se publican íntegramente las bases específicas.

Las instancias se dirigirán al ilustrísimo señor Presidente de la excelentísima Diputación de Tarragona (paseo San Antonio, 100, 43071 Tarragona).

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente a la última publicación del presente extracto en un «Boletín Oficial», en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña».

Los demás anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Tarragona, 24 de agosto de 1995.—El Presidente, Josep Marine i Grau.

21326 RESOLUCION de 28 de agosto de 1995, de la Diputación Provincial de La Coruña, referente a la convocatoria para proveer las plazas incluidas en la oferta pública de empleo para 1995.

En el «Boletín Oficial del Estado» número 195, de 16 de agosto de 1995, publica la oferta de empleo para 1995 de esta Corporación, aprobada por el Pleno en sesión de 31 de marzo de 1995 y publicada en el «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña» número 109, de 13 de mayo de 1995, así como las bases de la convocatoria.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los sucesivos anuncios de esta convocatoria sólo se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña» y en el tablón de anuncios de esta excelentísima Diputación Provincial.

La Coruña, 28 de agosto de 1995.—El Presidente.—El Secretario.

21327 RESOLUCION de 29 de agosto de 1995, del Ayuntamiento de Olot (Girona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Policía municipal.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 22 de julio de 1995, aprobó las bases y programa para la provisión, en pro-

piedad, de una plaza de Policía municipal, vacante en la plantilla de personal de esta Corporación, por el sistema de oposición libre.

Dichas bases, con las condiciones que se exigen, han sido publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» número 113, de fecha 24 de agosto de 1995.

El plazo de admisión de instancias será de veinte días naturales, a partir de la última publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña», significando que los siguientes se publicarán exclusivamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona».

Olot, 29 de agosto de 1995.—El Alcalde, Pere Macías Arau.

21328 RESOLUCION de 30 de agosto de 1995, del Ayuntamiento de La Puebla de Montalbán (Toledo), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Guardia de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» número 185, de 14 de agosto de 1995, aparece íntegramente la convocatoria y bases que han de regir la provisión en propiedad de una plaza vacante de personal funcionario.

Asimismo, en el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» número 197, de 29 de agosto de 1995, aparece publicada una corrección de errores al anuncio de convocatoria.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán exclusivamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

La Puebla de Montalbán, 30 de agosto de 1995.—El Alcalde, Juan José García Rodríguez.

21329 RESOLUCION de 30 de agosto de 1995, del Consejo Comarcal del Baix Empordà (Girona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Monitora de Centru Ocupacional.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» número 113, de 24 de agosto de 1995, aparecen publicadas íntegramente las bases aprobadas por este Consejo Comarcal, que han de regir la convocatoria para la provisión de una plaza vacante en la plantilla de personal laboral fijo, incluida en la oferta pública de empleo, que a continuación se cita, por el sistema de selección que asimismo se expresa:

Concurso-oposición:

Una plaza de Monitora de Centro Ocupacional en el Centro de Cultivos Tramuntana.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» y en el tablón de edictos del Consejo Comarcal.

La Bisbal d'Empordà, 30 de agosto de 1995.—El Presidente.

21330 RESOLUCION de 31 de agosto de 1995, del Ayuntamiento de Albacete-Instituto Municipal de Deportes, por la que se aprueba la lista de excluidos, se nombra Tribunal y se establece la fecha de las pruebas de la convocatoria para proveer varias plazas.

1. Concurso-oposición libre convocado para la cobertura de una plaza de Auxiliar administrativo para el Instituto Municipal de Deportes de Albacete:

A) Relación de admitidos y excluidos:

Admitidos: 157.

Excluidos: Dos. Don Oscar García Figueroa y doña María Lourdes Sánchez Cifuentes.

Don Oscar García Figueroa, en base a los siguientes motivos:

Primero.—La solicitud ha sido presentada fuera del plazo establecido según el artículo 4.º de las bases.

Segundo.—En la solicitud no hace constar que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas en la convocatoria.

Tercero.—No abona los derechos de examen exigidos en el artículo 10 de las bases.

Doña Lourdes Sánchez Cifuentes, en base al siguiente motivo:

Unico.—Presentada fuera del plazo establecido según el artículo 4.º de las bases.

B) Composición del Tribunal calificador previsto en las bases octavas:

Presidente: Don Alejandro Baldueza Arteaga.

Vocales:

Don Faustino Martín Romero (Vocal Junta Rectora).

Don Juan Pedro Fernández Carrión (Vocal Junta Rectora).

Don Juan Carlos López Garrido (Vocal Junta Rectora).

Doña Amparo Redondo Navalón (Coordinadora de Gerencia).

Don Manuel Collado Galera (Director-Gerente).

Don Andrés Pla Sánchez (Jefe de Administración).

Doña Isabel López Pacheco (titular) y don Antonio Alfaro Jiménez (suplente), en representación del Comité de Empresa.

Secretario: Don Domingo Cuartero López.

C) Reunión del Tribunal:

El Tribunal calificador se reunirá en las oficinas del Instituto Municipal de Deportes a las diecisiete horas del sexto día hábil siguiente al de publicarse este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» para iniciar el proceso de la fase de concurso.

La puntuación obtenida en la fase de concurso (no eliminatoria) se publicará en el tablón de anuncios del Instituto Municipal de Deportes de Albacete, indicando en la misma el lugar, fecha y hora del inicio de la fase de oposición.

2. Concurso-oposición libre convocado para la cobertura de una plaza de Monitor de tenis para el Instituto Municipal de Deportes de Albacete:**A) Relación de admitidos y excluidos:**

Admitidos: Cinco.

Excluidos: Uno. Don Juan Francisco Lencina Ribes, en base a los siguientes motivos:

Primero.—En su solicitud no acredita estar en posesión del título de Entrenador Nacional de Tenis, requisito exigido en la convocatoria base tercera, apartado d).

Segundo.—No adjunta documentos justificativos (originales o fotocopias compulsadas) para su valoración en la fase de concurso según base cuarta.

Tercero.—No adjunta proyecto para su valoración en la fase oposición, según base cuarta.

B) Composición del Tribunal calificador previsto en las bases octavas:

Presidente: Don Alejandro Baldueza Arteaga.

Vocales:

Don Faustino Martín Romero (Vocal Junta Rectora).

Don Juan Pedro Fernández Carrión (Vocal Junta Rectora).

Don Joaquín Moreno Avivar (Vocal Junta Rectora).

Don Manuel Collado Galera (Director-Gerente).

Don Ismael López de Rodas Campos (Jefe de Actividades Deportivas).

Don Joaquín Quijada Fernández (titular) y doña Isabel López Pacheco (suplente), en representación del Comité de Empresa.

Secretaria: Doña Amparo Redondo Navalón (Coordinadora de Gerencia).

C) Reunión del Tribunal:

El Tribunal calificador se reunirá en las oficinas del Instituto Municipal de Deportes a las diecisiete horas del séptimo día hábil siguiente al de publicarse este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» para iniciar el proceso de la fase de concurso.

La puntuación obtenida en la fase de concurso (no eliminatoria) se publicará en el tablón de anuncios del Instituto Municipal de Deportes de Albacete, indicando en la misma el lugar, fecha y hora del inicio de la fase de oposición.

3. Concurso-oposición libre convocado para la cobertura de una plaza de Monitor animador deportivo para el Instituto Municipal de Deportes de Albacete:**A) Relación de admitidos y excluidos:**

Admitidos: Nueve.

Excluidos: Ninguno.

B) Composición del Tribunal calificador previsto en las bases octavas:

Presidente: Don Juan Carlos López Garrido.

Vocales:

Don Faustino Martín Romero (Vocal Junta Rectora).

Don Juan Pedro Fernández Carrión (Vocal Junta Rectora).

Don Joaquín Moreno Avivar (Vocal Junta Rectora).

Don Manuel Collado Galera (Director-Gerente).

Don Ismael López de Rodas Campos (Jefe de Actividades Deportivas), titular; suplente, don Manuel Oliver Cuenca (Coordinador de Actividades Deportivas).

Don Juan Cuenca Moreno (Coordinador Inst.).

Don Antonio Pérez Martínez (titular) y don Francisco Aroca Pozo (suplente), en representación del Comité de Empresa.

Secretaria: Doña Amparo Redondo Navalón (Coordinadora de Gerencia).

C) Reunión del Tribunal:

El Tribunal calificador se reunirá en las oficinas del Instituto Municipal de Deportes a las dieciocho horas del séptimo día hábil siguiente al de publicarse este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» para iniciar el proceso de la fase de concurso.

La puntuación obtenida en la fase de concurso (no eliminatoria) se publicará en el tablón de anuncios del Instituto Municipal de Deportes de Albacete, indicando en la misma el lugar, fecha y hora del inicio de la fase de oposición.

4. Concurso-oposición libre convocado para la cobertura de cuatro plazas de Monitor polideportivo para el Instituto Municipal de Deportes de Albacete:**A) Relación de admitidos y excluidos:**

Admitidos: 77.

Excluidos: Dos. Don Carlos de los Reyes Delgado Huertas y don Javier Talayero Segovia.

Don Carlos de los Reyes Delgado Huertas, en base a los siguientes motivos:

Primero.—En su solicitud no hace constar que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas en la convocatoria.

Segundo.—No adjunta documentos justificativos (originales o fotocopias compulsadas) para su valoración en la fase concurso de la base cuarta.

Tercero.—No cumplen con los derechos de examen exigidos en la convocatoria base décima.

Don Javier Talayero Segovia, en base a los siguientes motivos:

Primero.—En la solicitud no hace constar que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas en la convocatoria.

Segundo.—No adjunta los documentos justificativos (originales o fotocopias compulsadas) para su valoración en la fase concurso de la base cuarta.

B) Composición de Tribunal calificador previsto en las bases octavas:

Presidente: Don Juan Carlos López Garrido.

Vocales:

Don Faustino Martín Romero (Vocal Junta Rectora).
 Don Juan Pedro Fernández Carrión (Vocal Junta Rectora).
 Don Joaquín Moreno Avivar (Vocal Junta Rectora).
 Don Manuel Collado Galera (Director-Gerente).
 Don Ismael López de Rodas Campos (Jefe de Actividades Deportivas), titular; suplente, don Manuel Oliver Cuenca (Coordinador de Actividades Deportivas).

Don Juan Cuenca Moreno (Coordinador Inst.).

Don Antonio Alfaro Jiménez (titular) y don Antonio Miguel Guisado Jiménez (suplente), en representación del Comité de Empresa.

Secretaria: Doña Amparo Redondo Navalón (Coordinadora de Gerencia).

C) Reunión del Tribunal:

El Tribunal calificador se reunirá en las oficinas del Instituto Municipal de Deportes, a las diecisiete horas del octavo día hábil siguiente al de publicarse este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para iniciar el proceso de la fase de concurso.

La puntuación obtenida en la fase de concurso (no eliminatoria) se publicará en el tablón de anuncios del Instituto Municipal de Deportes de Albacete, indicando en la misma el lugar, fecha y hora del inicio de la fase de oposición.

5. Concurso de méritos restringido convocado para la cobertura de una plaza de Capataz de mantenimiento para el Instituto Municipal de Deportes de Albacete:

A) Relación de admitidos y excluidos:

Admitidos: Uno.

Excluidos: Ninguno.

B) Composición del Tribunal calificador previsto en las bases octavas:

Presidente: Don Alejandro Baldueza Arteaga.

Vocales:

Don Faustino Martín Romero (Vocal Junta Rectora).
 Don Juan Pedro Fernández Carrión (Vocal Junta Rectora).
 Don Joaquín Moreno Avivar (Vocal Junta Rectora).
 Don Manuel Collado Galera (Director-Gerente).
 Don José Pastor Poveda (Jefe de Mantenimiento).
 Don Juan Cuenca Moreno (Coordinador Inst.).
 Don Francisco Arca Pozo (titular) y don Antonio Miguel Guisado Jiménez (suplente), en representación del Comité de Empresa.

Secretaria: Doña Amparo Redondo Navalón (Coordinadora de Gerencia).

6. Concurso de méritos restringido convocado para la cobertura de una plaza de Coordinador de Gerencia para el Instituto Municipal de Deportes de Albacete:

A) Relación de admitidos y excluidos:

Admitidos: Uno.

Excluidos: Ninguno.

B) Composición del Tribunal calificador previsto en las bases octavas:

Presidente: Don Alejandro Baldueza Arteaga.

Vocales:

Don Faustino Martín Romero (Vocal Junta Rectora).
 Don Juan Pedro Fernández Carrión (Vocal Junta Rectora).
 Don Joaquín Moreno Avivar (Vocal Junta Rectora).
 Don Manuel Collado Galera (Director-Gerente).
 Don Andrés Pla Sánchez (Jefe de Administración).
 Don Antonio Pérez Martínez (titular) y don Luis Manuel Campos Córcoles (suplente), en representación del Comité de Empresa.

Secretaria: Doña María José García Polidura.

C) Reunión del Tribunal:

El Tribunal calificador se reunirá en las oficinas del Instituto Municipal de Deportes a las dieciocho horas del quinto día hábil siguiente al de publicarse este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» para proceder a la valoración de los méritos.

La puntuación obtenida se publicará en el tablón de anuncios del Instituto Municipal de Deportes de Albacete.

7. Concurso de méritos restringido convocado para la cobertura de una plaza de Coordinador técnico deportivo para el Instituto Municipal de Deportes de Albacete:

A) Relación de admitidos y excluidos:

Admitidos: Cuatro.

Excluidos: Ninguno.

B) Composición de Tribunal calificador previsto en las bases octavas:

Presidente: Don Alejandro Baldueza Arteaga.

Vocales:

Don Faustino Martín Romero (Vocal Junta Rectora).
 Don Juan Pedro Fernández Carrión (Vocal Junta Rectora).
 Don Joaquín Moreno Avivar (Vocal Junta Rectora).
 Don Manuel Collado Galera (Director-Gerente).
 Don Ismael López de Rodas Campos (Jefe de Actividades Deportivas).

Don Luis Manuel Campos Córcoles (titular) y don Antonio Pérez Martínez (suplente), en representación del Comité de Empresa.

Secretaria: Doña Amparo Redondo Navalón.

C) Reunión del Tribunal:

El Tribunal calificador se reunirá en las oficinas del Instituto Municipal de Deportes a las diecisiete treinta horas del quinto día hábil siguiente al de publicarse este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» para proceder a la valoración de méritos.

La puntuación obtenida se publicará en el tablón de anuncios del Instituto Municipal de Deportes de Albacete.

Albacete, 31 de agosto de 1995.—El Presidente de la Junta Rectora del Instituto Municipal de Deportes, Juan Garrido Herráez.

UNIVERSIDADES

21331 RESOLUCION de 30 de agosto de 1995, de la Universidad de Valladolid, por la que se convoca concurso oposición libre para cubrir plazas vacantes en la plantilla de personal laboral.

En uso de las competencias que tiene atribuidas por el artículo 164 de los Estatutos de la Universidad de Valladolid, aprobados por Real Decreto 1286/1985, de 26 de junio; dentro del marco de lo dispuesto por el artículo 3.2.e) de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, en relación con la disposición adicional tercera del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal,

Este Rectorado, ha resuelto:

Primero.—Convocar, para su provisión, mediante el sistema de concurso-oposición libre, 34 plazas de personal laboral fijo que se detallan como anexo I a esta Resolución, que se encuentran dotadas presupuestariamente y que se hallan vacantes en la plantilla de esta Universidad.

Del total de plazas se reservará un 3 por 100 para ser cubiertas por personas con grado de discapacidad igual o superior al 33 por 100, de acuerdo con el artículo 2.º de la Ley 23/1988, de 28 de julio, de modificación de la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública, por el que se añade la disposición adicional